



FORMULACIÓN PEDBC 2022-2027

FOROS DE CONSULTA PÚBLICA

Foro virtual de Consulta Pública **“Combate a la Corrupción”**, celebrado el día **26 de enero de 2022 de 10:00 a 13:00 horas**, mediante el cual se recibieron las propuestas de las principales necesidades del sector para su análisis y posterior consideración en el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California (PED) 2022-2027, como a continuación se describe:

Total de propuestas:

52

Total de ponentes:

22

Total de asistentes:

101

PROPUESTAS POR TEMÁTICA

PARTICIPANTE / INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE TEMA
Francisco Javier Rebelin Ibarra Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	<ol style="list-style-type: none">1. Se trabajó en un proyecto de metodología para la elaboración de la primera Política Estatal Anticorrupción, fue aprobada por la CE y por el CCSEA en 2019.2. Se requiere incorporarse en la Plataforma Digital Nacional.3. Se requiere llevar a cabo a cabo una reforma legal en el ámbito jurídico y operativo.4. Incorporar sistemas de inteligencia estandarizados e interoperables en los entes públicos orientados a la prevención, detección, investigación y sustanciación de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.
Alexandro Pujol Universidad 16 de Septiembre	<ol style="list-style-type: none">5. Crear la figura del testigo Social para que participen en los procesos del ejercicio de los recursos públicos.6. Presentación de iniciativas del Estado de B.C. que prevenga los procesos de sistema de contratación.7. Contar con un padrón de testigos sociales.



FORMULACIÓN PEDBC 2022-2027

FOROS DE CONSULTA PÚBLICA

<p>Mtro. Michael Velázquez Sistema Estatal de Participación Ciudadana</p>	<ol style="list-style-type: none"> 8. Consolidar el Sistema Interno de Control. 9. Armonizar y homologar los sistemas de auditoría de los gobiernos estatales y municipales. 10. Mejorar la cultura de la integridad pública. 11. Implementar el eficiente de un Servicio Civil de Carrera. 12. Disminuir la impunidad de los servidores públicos. 13. Aumenta el involucramiento de la sociedad en temas relacionados con el combate a la corrupción. 14. Unirse a las alianzas de gobierno abierto. 15. Consolidar y Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.
<p>Michel Velázquez Universidad Autónoma de Baja California (UABC)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 16. Conformación de una Sistema Estatal de Participación Ciudadana.
<p>Daniela Elena Ramírez Sociedad Civil Organizada</p>	<ol style="list-style-type: none"> 17. Generar y utilizar datos para la toma de decisiones para proponer, solucionar e implementar a través de las políticas públicas trasversales relacionadas con la perspectiva de género y la participación de la ciudadanía en el ejercicio en materia de anticorrupción. 18. Se propone que se desarrollen mesas de co-creación con sociedad civil organizada y población especializada para atender las diferentes actividades a fin de contar con un Gobierno Abierto. Es importante que se elabore un Plan de Acción de Gobierno Abierto y que éste cuente con las aportaciones de la ciudadanía. 19. Fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción.
<p>Lic. Rosa Isabel Sandoval Hernández Administradora General de la UNEME</p>	<ol style="list-style-type: none"> 20. Implementación del Plan Estatal Anticorrupción. 21. Considerar el tema de perspectiva de género en las políticas públicas.



FORMULACIÓN PEDBC 2022-2027

FOROS DE CONSULTA PÚBLICA

	<p>22. Promover los valores de honestidad, respeto en los servidores públicos.</p> <p>23. Promover espacios de participación ciudadana.</p>
<p>Alicia Macedo</p> <p>Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California</p>	<p>24. Fortalecer las instituciones para el combate a la corrupción.</p> <p>25. Reforzar los mecanismos de transparencia y gobierno abierto.</p> <p>26. Impulsar una cultura de denuncia e implementar una política de protección a denunciantes.</p> <p>27. Capacitar a servidoras y servidores públicos en la cultura del respeto y protección de los derechos humanos.</p> <p>28. Implementar un Programa Estatal de Derechos Humanos.</p> <p>29. Combatir la impunidad</p>
<p>Congreso del Estado</p>	<p>30. Promover productos de cooperación entre las instituciones estatales y municipales integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>31. Llevar a cabo foros, mesas para revisar temas relacionados con la anticorrupción.</p> <p>32. Desarrollo de reformas en materia de investigación y actos de corrupción.</p> <p>33. Promover modelos de gestión basados en la investigación.</p>
<p>Ciudadano</p>	<p>34. Propuestas de reforma a la Ley del SEA sean socializados, que exista parlamento abierto para involucrar a la ciudadanía en la reactivación. La participación ciudadana es clave, porque se requiere la Comisión de Selección y el Comité de Participación Ciudadana con personas capaces, comprometida.</p>
<p>Empresarios de CANACINTRA</p>	<p>35. Establecer un vínculo entre el gobierno y el sector empresarial para acordar temas relacionados con los servicios y tramites en materia industrial.</p> <p>36. Los servidores públicos tengan el pleno conocimiento con relación a los servicios que se ofrecen a través del gobierno.</p>



FORMULACIÓN PEDBC 2022-2027

FOROS DE CONSULTA PÚBLICA

	37. Seguridad Pública. Casetas de vigilancia operando de manera óptima y eficiente.
Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	38. Establecer un acuerdo para cambiar la narrativa anticorrupción por otra sustentada en la ética, la responsabilidad, la eficacia y la eficiencia. 39. Asegurar que las convocatorias para la selección de consejeros ciudadanos y la designación de consejeros gubernamentales se sustente en personas competentes, para analizar diferentes leyes que abarcan el sistema y el estudio de los procesos jurídicos y administrativos, que superen el estatus de meras denuncias y replicación de investigaciones periodísticas. 40. Revisar y proponer adecuaciones a los sistemas de auditoría, contrataciones públicas, adquisiciones, administración del capital humano, presupuesto, contabilidad gubernamental, contraloría, acceso a la información, sanciones y responsabilidades, etc. para crear una agenda estratégica y adoptar las mejores prácticas nacionales e internacionales. 41. Generar diagnósticos, propuestas y alternativas de solución administrativa y jurídica para los cuellos de botella que favorecen la corrupción.
COPARMEX	42. Se fortalezcan acciones para evitar los actos de corrupción.
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)	43. Relación efectiva, eficaz y pronta respuesta entre los organismos gubernamentales para erradicar la corrupción.
Empresarios	44. Revisar actos ilegales respecto al pago de tenencias por parte de los inspectores de planeación y finanzas del Estado.



FORMULACIÓN PEDBC 2022-2027

FOROS DE CONSULTA PÚBLICA

ISESALUD	45. Fortalecer el tema de la denuncia ciudadana.
Margarita Ruiz Servicios	46. Mayor transparencia, honestidad e integridad en la actuación de las dependencias.
Órgano Interno de Control (COBACH)	47. Democracia abierta, mejores marcos normativos que delimiten la responsabilidad de los servidores públicos y que combatan el monopolio de las decisiones de los entes de gobierno.
SIDURT	48. Disminución de la discrecionalidad en el gasto público y en la presupuestación anual con la participación de colegios, sociedad civil y comités ciudadanos.
CESPTE	49. Dar seguimiento al Sistema Estatal Anticorrupción.
Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP)	50. Combate a la corrupción y gobierno abierto.
TOIC- SHFP	51. Creación y aprobación de la Ley General de Fiscalización que permita homologar la metodología y unificar la fiscalización de los distintos órganos de auditoría y fiscalización tanto locales como federales en beneficio y economía de las dependencias auditadas.
Órgano Interno de Control (CECYTE BC)	52. Lograr la certificación de servidores públicos respecto al manejo, disposición y destino de fondos, recursos y valores del erario público.